



# CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina

## Apoyo Técnico para el fortalecimiento y posicionamiento del Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura como gestor y ejecutor de inversiones públicas y privadas con enfoque de género.

<b>Periodo:</b>	6 meses
<b>Lugar:</b>	Piura
<b>Costo total:</b>	S/. 40,000
<b>Tipo de contrato:</b>	Servicio de Consultoría
<b>Código de actividad</b>	I.2.B
<b>Supervisión técnica:</b>	ST-CRHC Chira Piura: Fausto Asencio Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura: Carlos Calle Calle NIWS CONDESAN: Cristina Portocarrero, Mercy Sandoval.

### I. ANTECEDENTES

El Perú es uno de los países más vulnerables al cambio climático en el mundo, afectando principalmente el recurso hídrico de manera crítica, lo cual repercute en los indicadores de desarrollo del país. Esta situación ha conllevado al planteamiento y aprobación de políticas públicas y un marco regulatorio que promueva acciones de conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas especialmente aquellos que brindan servicios ecosistémicos hidrológicos siendo los gobiernos regionales, gobiernos locales y el sector saneamiento a través de las empresas prestadoras de servicios (EPS) los que han demostrado los mayores avances a través de proyectos de inversión pública (PIP) y la implementación de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE).

El Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica (NIWS) es ejecutado por Forest Trends con sus socios locales Consorcio para el Desarrollo de la Ecorregión Andina (CONDESAN) y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) con la finalidad de incrementar las inversiones con enfoque de género en la infraestructura natural, que fortalezcan la seguridad hídrica y la resiliencia climática de las poblaciones priorizadas de Perú. NIWS es financiado y apoyado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá. El Proyecto se inició en diciembre de 2017; su segunda fase se ha iniciado en mayo de 2023. El proyecto trabaja a nivel nacional con enfoque especial en 6 cuencas prioritarias: Chira-Piura (Región Piura), Quilca-Chili (Región Arequipa), Tambo-Moquegua (Regiones Arequipa, Moquegua y Puno), Chillón-Rímac-Lurín-Alto Mantaro (Regiones Lima y Junín), Vilcanota-Urubamba (Regiones Cusco), y Mayo (Región San Martín). El Proyecto NIWS comenzó en diciembre de 2017 y su primera fase finalizó en junio de 2023. Posteriormente, entró en una etapa de transición dando inicio a su segunda fase en octubre de 2023 por 4 años más.

Durante la primera fase, uno de los principales logros en la implementación del Proyecto NIWS fue la movilización de más de 14 millones de dólares en proyectos para la recuperación de servicios ecosistémicos buscando contribuir a conservar, recuperar y hacer un uso sostenible de los ecosistemas y generar impactos positivos en términos de recursos hídricos, hectáreas recuperadas, reducción de la conflictividad social y brechas de género de manera específica, y mejorando las capacidades humanas e institucionales.

Entre estas inversiones movilizadas se encuentra el proyecto **“Restauración de ecosistemas con medidas de AbE, enfoque de género e inclusión social en la Comunidad Campesina de Samanga”**. Esta propuesta técnica se gestó en alianza con el Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura.

El Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura fue creado mediante Ordenanza Regional N° 324 – 2015/GRP, como un mecanismo financiero del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chira Piura que busca canalizar y administrar aportes de instituciones públicas y privadas para invertirlos en acciones de





conservación y fomento de Cultura del Agua para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Chira – Piura en el marco de la implementación del Plan de Gestión de Recursos hídricos cuenca Chira Piura. Por medio de Decreto Regional N°004-2016/GRP-GR, se aprobó su reglamento interno de funcionamiento.

A la fecha, se han implementado diferentes intervenciones principalmente en la parte media y alta de la cuenca Chira Piura (zona productora y reguladora del agua) alcanzando resultados importantes en la protección y restauración de ecosistemas naturales y provisión de servicios ambientales.

Los resultados alcanzados son los siguientes:

- 1,150 familias beneficiadas y participantes directos en las intervenciones.
- Contribución a la conservación de 10 mil hectáreas de bosques y páramos en las nacientes de la cuenca Chira-Piura.
- Intervención en 241 ha mediante reforestación, revegetación y protección de bosques naturales y páramos (193 ha reforestadas en zonas degradadas, 43 ha revegetadas de bosques naturales, 05 ha de sistemas agroforestales con zanja de infiltración y riego tecnificado).
- 15 manantiales (ojos de agua) protegidos y revegetados.
- Implementación de actividades económicas sostenible y amigables con los ecosistemas naturales: cadena de trucha y cadena de lácteos.
- Construcción de 02 qochas (2,353.77 m<sup>3</sup>) para siembra y cosecha de agua mediante alianza con Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral - AIDER, El Fondo de Financiamiento Forestal de Costa Rica - FONAFIFO y la Asociación Bartolomé Aripaylla de Ayacucho - ABA.
- Implementación, operación y mantenimiento de un sistema de monitoreo hidrológico en 03 microcuencas de la cuenca alta, bajo la metodología multicuenca (impacto, referencia y control).
- Desarrollo de estudios para la priorización y optimización de recursos para la intervención en la cuenca Chira Piura (01 portafolio de inversiones, 01 estudio de áreas prioritarias para intervención).
- Replicabilidad del modelo en otros CRHC: Se debe mencionar entre los principales logros, la capacidad de réplica del modelo. En este sentido hay que señalar que los CRHC de Tumbes, Chancay Lambayeque y Jequetepeque Zaña reconocen su importancia como un mecanismo para implementar el Plan de Gestión de Recursos hídricos de Cuenca de sus respectivos ámbitos.

Finalmente, es importante resaltar que el 30 de abril de 2024, mediante la Resolución Directoral N°005-2024-MINAM/VMDERN/DGEFA, se aprobó la inscripción del Acuerdo de Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MERESE) de la iniciativa "MERESE de la Comunidad Campesina Cuyas Cuchayo y el FORASAN Piura" en el Registro Único de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos del MINAM. Esta inscripción representó un hito significativo reconociendo las estrategias impulsadas por el FORASAN Piura a nivel nacional como un modelo replicable para la gestión de recursos hídricos y la protección de los ecosistemas.

Cabe señalar que, si bien es cierto, el FORASAN cuenta con un reglamento interno de funcionamiento que data del año 2016, y habiendo transcurrido ocho años de funcionamiento, es pertinente realizar la revisión y actualización del Reglamento Interno (RI). Actualmente se vienen desarrollando acciones en campo que requieren el establecimiento de alianzas con entidades públicas, privadas y de cooperación técnica internacional para implementación, seguimiento y monitoreo de las mismas.

El FORASAN tiene como visión constituirse en un mecanismo con sostenibilidad financiera, gestionando y ejecutando inversiones con enfoque de género, tanto con el sector público (gobierno nacional, regional, local, tarifas de agua) como con el sector privado (empresas, cooperativas, ONGs) y liderando procesos de negociación con posibles aportantes al fondo para la implementación del Plan de Gestión de la cuenca Chira-Piura.

El proyecto NIWS, la Secretaria Técnica del CRHC CHP y el Gobierno Regional Piura han venido desarrollando reuniones de trabajo orientadas a **consolidar al Fondo Regional del Agua - FORASAN Piura**, como una entidad clave para la captación, gestión y ejecución de recursos financieros destinados a la conservación y gestión de los recursos hídricos en la región de Piura. Para ello, se brindará





asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al Fondo Regional del Agua – FOASAN Piura con el objetivo de mejorar sus desempeños, incluyendo el enfoque de género en sus intervenciones.

Teniendo en cuenta la importancia de un acompañamiento continuo, el proyecto NIWS contratará a un especialista con experiencia en la gestión de fondos y con un profundo conocimiento de la cuenca Chira-Piura. Este profesional deberá poseer las capacidades técnicas necesarias y contar con experiencia en la gestión y ejecución de proyectos de inversión, así como en el acceso a fuentes de financiamiento públicas, privadas y de cooperación técnica internacional.

## OBJETIVO

Brindar **Apoyo Técnico para el fortalecimiento y posicionamiento del Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura como gestor y ejecutor de inversiones públicas y privadas con enfoque de género.**

## RESULTADOS

**R1:** Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura conoce y mejora sus capacidades de gestión y ejecución de fondos; así como formula documentos de gestión que permiten potenciar su funcionamiento.

**R2:** Fondo Regional del Agua FORASAN Piura establece acuerdos institucionales con actores claves del sector público y/o privado para implementar inversiones en proyectos sostenibles con enfoque de género.

## METAS

### R1.

- **Plan de mejora de desempeño del FORASAN Piura**, que identifique las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA) como institución para gestionar y ejecutar proyectos de inversión relacionados con la conservación del agua, la reforestación, restauración de cuencas, y otras actividades, con enfoque de género, con una ruta para ejecutar las actividades propuestas en el corto plazo y continuar con su implementación en el mediano y largo plazo.
- **06 entrevistas a actores claves** para identificar las competencias necesarias para gestionar inversiones tanto del sector público (gobierno nacional, regional y local) como del sector privado (empresas, cooperativas, ONGs, etc.)
- **01 informe sobre la revisión y evaluación de los instrumentos** de gestión del FORASAN Piura (Reglamento interno de funcionamiento).

### R2.

- **02 procesos de negociación** iniciados con posibles aportantes al FORASAN Piura
- **01 proceso de registro de mecanismo de retribución** por servicios eco sistémicos reconocido por el MINAM.
- **01 estrategia de articulación con actores claves** del sector público y privado para promover inversiones en proyectos sostenibles con enfoque de género.
- **02 proyectos y una acción estratégica del FORASAN Piura implementadas** (AbE CC Samanga, Proyecto Cuyas Cuchayo y 01 monitoreo hidrológico).

## ACTIVIDADES

Para el logro de las metas se plantea cumplir con las siguientes actividades, no limitativas:

### Actividades generales:

- Facilitar talleres para la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (análisis FODA) de FORASAN Piura. Estos talleres serán organizados por la ST-CRHC Chira-Piura y financiados por parte del equipo del proyecto NIWS.





- Reuniones de arranque entre el consultor y el equipo supervisor para la explicación detallada de los alcances, plazos, productos, metodologías, coordinaciones, logística, condiciones contractuales y demás aspectos relacionados.
- Realizar coordinaciones previas con el equipo supervisor para el desarrollo de cada uno de los talleres.

## Actividades específicas:

### Para R1:

- Talleres participativos para el recojo de información primaria con equipo administrativo, técnico y supervisor sobre capacidades técnicas y de gestión, además de cuellos de botella en procesos clave.
- Entrevistas semi-estructuradas para identificar competencias necesarias para gestionar inversiones tanto en el sector público como privado.
- Sistematización de información generada y elaboración de informe sobre el resultado del diagnóstico realizado.
- Taller participativo para la elaboración de un plan de mejora de desempeño a corto, mediano y largo plazo considerando los puntos críticos identificados.
- Sistematización de información generada en los talleres y elaboración de informes sobre los resultados del fortalecimiento de capacidades y mejora de desempeño a corto plazo.

### Para R2:

- Reuniones de trabajo con posibles retribuyentes para promover acuerdos orientados a sumarlos como retribuyentes del fondo.
- Iniciar y/o continuar el proceso de registro único de por lo menos 01 iniciativa de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos ante el Ministerio del Ambiente.
- Desarrollar una propuesta de articulación que contenga:
  1. Diseño de una propuesta de valor (por qué es atractivo invertir con el FORASAN Piura en proyectos sostenibles con enfoque de género)
  2. Diseño de Estrategias de Articulación
    - Desarrollar Propuestas de Valor: Crear propuestas de valor atractivas para cada grupo de actores clave. Por ejemplo, demostrar los beneficios de invertir en sostenibilidad, como la mitigación de riesgos, mejoras reputacionales, o incentivos fiscales.
    - Desarrollar y organizar actividades de involucramiento por posibles retribuyentes del FORASAN Piura
- Brindar asistencia técnica para la implementación de por lo menos 02 propuestas técnicas y una acción estratégica a ejecutarse según plan de trabajo anual del FORASAN Piura.

## PRODUCTOS

Como parte de sus servicios, el consultor/a producirá y entregará los productos acompañado de un informe previa revisión de la Secretaría Técnica del Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura, según el Cronograma de Entrega señalado más adelante:

Producto	Nombre del producto	Descripción
I	PI. Plan de trabajo	El plan de trabajo deberá contener los enfoques (relevar el enfoque de género), metodología, herramientas, equipo profesional, calificaciones y roles a cumplir, actividades a desarrollar (talleres, viajes, etc.), presupuesto y cronograma detallado para el desarrollo de la consultoría.





# CONDESAN

Consortio para el Desarrollo Sostenible  
de la Ecorregión Andina

2	<b>P2. Informe sobre la revisión, evaluación y actualización de los instrumentos de gestión del FORASAN Piura</b>	Habiendo transcurrido 08 años de funcionamiento del FORASAN Piura, se considera pertinente realizar la revisión, evaluación y actualización del Reglamento Interno (RI) en concordancia con la normatividad actual, los cambios locales, regionales, nacionales y las tendencias globales en materia de seguridad hídrica y finanzas climáticas.
3	<b>P3. Plan de mejora de desempeño validado con el Consejo Directivo del FORASAN y ST-CRHC CHP</b>	El plan contendrá acciones al corto, mediano y largo plazo, considerando los puntos críticos identificados en su gestión y operatividad, procesos administrativos, herramientas para el seguimiento, articulación con actores, trabajo de campo, etc.
4	<b>P4. Estrategia de articulación con actores clave públicos y privado.</b>	El documento debe contener la propuesta de valor y mecanismos de involucramiento de potenciales retribuyentes, entre otros aspectos relevantes para articular aportantes públicos y privados.
5	<b>P5 Informe de la Asistencia Técnica para la Implementación de por lo menos 02 Proyectos y Acciones Estratégicas en el FORASAN Piura</b>	Teniendo el FORASAN Piura a la fecha, acciones y proyectos en ejecución, la consultoría brindará apoyo técnico para su implementación. Estos proyectos son el de AbE CC Samanga y el Bosque de Cuyas Cuchayo y un monitoreo hidrológico.
6	<b>P6. Informe que detalle por lo menos 02 procesos de negociación iniciados con posibles aportantes al FORASAN Piura</b>	Informe en el cual se detalla el proceso seguido para promover la firma de futuros acuerdos entre el FORASAN Piura y potenciales retribuyentes donde se establece los compromisos de aporte, los montos y el tiempo para invertirlos en proyectos orientados a la implementación del PGRH CHP, en acciones de infraestructura natural con enfoque de género.
7	<b>P7. Reporte de proceso de inscripción de 01 MERESE ENTRE LA COMUNIDAD Campesina de Samanga y el FORASAN Piura.</b>	Informe donde se describe el proceso iniciado con el Ministerio del Ambiente para promover la inscripción de MERESE promovidos por el FORASAN Piura

## DURACIÓN

Hasta 7 meses a partir de la firma del contrato.

## COSTOS DE LA CONSULTORÍA

Los costos de la consultoría ascienden a 40,000 soles, suma que incluye impuestos de ley.

## COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Como parte del trabajo colaborativo interinstitucional entre el proyecto NIWS, el Consejo de Recursos hídricos de Cuenca Chira-Piura a través del su Fondo Regional del Agua –FORASAN Piura; se han establecido compromisos de trabajo para el óptimo desarrollo de la presente consultoría. Por parte del **proyecto NIWS**, se tiene el compromiso de brindar asistencia técnica con su equipo de especialistas en el desarrollo de la consultoría. Y, EL FORASAN Piura supervisa el adecuado desarrollo de la consultoría,

1/15





coordina con NIWS y otras entidades o áreas involucradas en la consolidación del Fondo Regional del Agua – FORASAN Piura.

## **CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS**

Los productos serán entregados a la persona responsable de la supervisión técnica de la siguiente manera:

<b>Productos</b>	<b>Plazo máximo de entrega</b>	<b>% de pago</b>
P1	A 10 días de la firma del contrato	10
P2	A 45 días de la firma del contrato	10
P3	A 75 días de la firma del contrato	20
P4	A 100 días de la firma del contrato	20
P5	A 120 días de la firma del contrato	20
P6	A 150 días de la firma del contrato	10
P7	A los 180 días de la firma del contrato	10

**Importante:** Todos los productos deberán ser presentados en formato Word o Excel según aplique y en versión editable, además de versión en PDF. Deberá contener una PPT síntesis que será usada en las reuniones de seguimiento con el equipo supervisor NIWH.

Todos los productos serán revisados y aprobados por el equipo supervisor (ST-CRHC, NIWS), para proceder con el pago correspondiente. Las observaciones se le alcanzarán al consultor mediante correo electrónico, si es necesario se realizarán reuniones de trabajo para consenso de observaciones y aportes que deberá atender el consultor.

El plazo de entrega de los productos especificados en la tabla **no incluye** el tiempo que tomará el equipo supervisor en la revisión de los entregables y formulación de observaciones el cual en total se estima en 10 días contados a partir de la fecha de recepción del producto. Tampoco está incluido el tiempo que emplea el consultor en levantar las observaciones, el cual deberá ser en un plazo máximo de 10 días luego de recibidas.

En este contexto, en el lapso que implica la revisión, así como la entrega y levantamiento de observaciones, el consultor podrá ir avanzando en el desarrollo del siguiente producto, salvo que para ello sea necesario antes levantar una determinada observación.

## **EXPERIENCIA DEL CONSULTOR EN LA ESPECIALIDAD**

El especialista o consultor [persona natural o jurídica], deberá acreditar una experiencia de servicios relacionados a los temas de la presente convocatoria en los últimos 05 años, de la cual será sustentada mediante copia simple de contratos y conformidad, facturas canceladas o constancias de participación.

## **PERFIL DEL ESPECIALISTA PRINCIPAL**

### Perfil Profesional:

Profesional en ingeniería, ciencias naturales, ciencias sociales o afines.

- Experiencia:
  - ✓ 3 años de experiencia general.





- ✓ Mínimo 2 (dos) años de experiencia de trabajo en instituciones públicas o privadas, proyectos que incluyan acciones de gestión de recursos hídricos y/o conservación de ecosistemas, gestión territorial.
- ✓ Conocimiento y experiencia en Mecanismos de Retribución por Servicios ecosistémicos.
- ✓ De preferencia, curso de especialización u otro evento similar de capacitación sobre formulación y evaluación de proyectos.
- ✓ Conocimiento del ámbito de influencia del FORASAN, de preferencia.

## CONDICIONES ESPECIALES

El contrato es a todo costo, incluye los honorarios del consultor y los gastos asociados como son viáticos (alimentación, alojamiento, transporte) y servicios adicionales, así como los costos de seguros contra accidentes.

Respecto al servicio de transporte correrá por cuenta del consultor siempre que se contemplen como obligatorios en estos términos de referencia. Los viajes adicionales a los requeridos para la realización del trabajo correrán por cuenta del NIWS, sujeto a revisión y aprobación por el equipo supervisor.

El consultor deberá atender los requerimientos del Proyecto NIWS para efectuar las presentaciones internas de avances, productos intermedios y finales de la consultoría al equipo NIWS.

## SUPERVISIÓN TÉCNICA

La supervisión técnica estará a cargo de la Secretaría Técnica del Fondo Regional del Agua FORASAN Piura del CRHC Chira Piura y el equipo técnico del Proyecto NIWS (DECAP y GORE).

## INSTRUCCIONES PARA POSTULAR

El Equipo consultor [persona natural o jurídica] interesado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación del consultor, expresando su interés en asumir el servicio y comprometiéndose a cumplir las pautas señaladas en los términos de referencia.
2. Propuesta técnica, compuesta por:
  - i. Descripción semi-detallada de las actividades propuestas para la elaboración de los productos solicitados describiendo cómo se atenderán los Términos de Referencia para cada punto y cómo participarán los especialistas. **No transcribirlos**, se valorarán aportes adicionales/mejoras a lo solicitado. Las propuestas que no incluyan el enfoque de género no serán consideradas.
  - ii. Currículo Vitae no documentado con la descripción de habilidades y de experiencia de trabajo previa resaltando aquella relacionada con el objeto de esta consultoría. Incluir las evidencias de haber realizado trabajos similares a los requeridos en los presentes TdR (copias de constancias de servicio/trabajo, copias de contratos, etc.).
3. Constancia de conformidad con la propuesta económica detallada por el total del servicio (incluyendo los impuestos de ley) y desagregada según componentes y productos.

